



**LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 de 2020
ADENDA No 2**

FIDUPREVISORA S.A. como administradora y vocera del **PATRIMONIO AUTÓNOMO ECOPETROL ZOMAC**, en el marco del Proceso de Licitación Privada Abierta No. 002 de 2020, cuyo objeto es **“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURÍDICA, SOCIAL Y PREDIAL PARA EL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN EL DISTRITO DE RIOHACHA ASIGNADO A ECOPETROL S.A. DENTRO DEL MARCO DEL MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTOS”**, de conformidad con los términos de referencia en el numeral 3.6 Adendas, se permite modificar los siguientes aspectos, como se señala a continuación:

- 1. Modificar**, en el numeral 2.4 Cronograma de los términos de referencia, la actividad **“SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO”**, la cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA, HORA Y LUGAR SEGÚN CORRESPONDA
Suscripción del Contrato	Fecha: 15 días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil a la fecha de vencimiento del plazo de aceptación de la oferta, es decir hasta el 03 de septiembre de 2020.

- 2.** Las demás disposiciones consagrados en los términos de referencia y demás anexos, que no hayan sido modificados o aclaradas en el presente documento, continúan vigentes en los mismos términos.

Dada en Bogotá D.C., el veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020).

ORIGINAL
FIRMADO

LAURA VICTORIA FALLA GONZÁLEZ
Coordinadora de Negocios - FIDUPREVISORA S.A.